

Altamar Global Secondaries IX, F.C.R.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2022



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Altamar Global Secondaries IX, F.C.R. por encargo de los administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Altamar Global Secondaries IX, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="266 454 853 521">Valoración de las inversiones financieras a largo plazo</p> <p data-bbox="266 544 853 790">De acuerdo con el reglamento de gestión del Fondo, su objeto social consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en el patrimonio de determinados vehículos de inversión.</p> <p data-bbox="266 813 853 1037">La política contable del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2022.</p> <p data-bbox="266 1059 853 1216">Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.</p>	<p data-bbox="853 544 1487 723">El Fondo mantiene un contrato de gestión con Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora por lo que la misma es responsable de la determinación del valor razonable de las inversiones financieras del Fondo.</p> <p data-bbox="853 745 1487 969">Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.</p> <p data-bbox="853 992 1487 1238">La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo. Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de los vehículos de inversión en los que participa el Fondo.</p> <p data-bbox="853 1261 1487 1391">Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias en la valoración de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo, que puedan considerarse significativas.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gemma Mª Ramos Pascual (22788)

30 de junio de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/16391

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022
e Informe de gestión del ejercicio 2022

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2022	2021 (*)
ACTIVO CORRIENTE		25 479 411,38	9 392 481,36
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	25 280 727,80	9 239 469,56
Periodificaciones		-	-
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudores	8	198 683,58	153 011,80
Otros activos corrientes		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		412 435 566,91	577 613 830,34
Activo por impuesto diferido		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	6	412 435 566,91	577 613 830,34
Instrumentos de patrimonio		412 435 566,91	577 613 830,34
De entidades objeto de capital riesgo		402 022 692,91	539 048 167,78
De otras entidades		10 412 874,00	38 565 662,56
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO		437 914 978,29	587 006 311,70

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2022	2021 (*)
PASIVO CORRIENTE		3 150 179,05	4 872 516,23
Periodificaciones		-	-
Acreedores y cuentas a pagar	9	308 323,97	303 266,45
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo	10	1 819 922,67	2 936 691,67
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes	11	1 021 932,41	1 632 558,11
PASIVO NO CORRIENTE		40 456 094,63	796 060,52
Periodificaciones		-	-
Pasivo por impuesto diferido	12	-	796 060,52
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Provisiones a largo plazo	13	40 456 094,63	-
Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO		43 606 273,68	5 668 576,75
PATRIMONIO NETO	14	394 308 704,61	581 337 734,95
FONDOS REEMBOLSABLES		236 609 321,74	317 254 409,44
Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: Capital no exigido		-	-
Partícipes		214 273 127,89	132 700 042,16
Prima de emisión		481 282,26	481 282,26
Reservas		-	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		-	58 302 369,22
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		21 854 911,59	125 770 715,80
Dividendo a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	6	157 699 382,87	264 083 325,51
Activos financieros disponibles para la venta		157 699 382,87	264 083 325,51
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		437 914 978,29	587 006 311,70

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en Euros)

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2022	2021 (*)
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		699 110 467,39	568 139 952,93
Avales y garantías concedidos		-	-
Avales y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores	6	553 873 258,62	549 668 071,52
De empresas objeto de capital riesgo		549 825 248,62	510 056 128,68
De otras empresas		4 048 010,00	39 611 942,84
Compromiso de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados	11	145 237 208,77	18 471 881,41
Compromisos con socios o partícipes		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		736 833 792,22	683 847 748,46
Patrimonio total comprometido	14	541 230 000,00	541 230 000,00
Patrimonio comprometido no exigido		133 028 300,00	133 028 300,00
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar	18	62 575 492,22	9 589 448,46
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		1 435 944 259,61	1 251 987 701,39

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

	Nota	2022	2021 (*)
Ingresos financieros	15.a	756 903,76	5 240 223,55
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		756 903,76	5 240 223,55
Otros ingresos financieros		-	-
Gastos financieros	15.b	(93 511,93)	(147 841,71)
Intereses y cargas asimiladas		(93 511,93)	(147 841,71)
Otros gastos financieros		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)		66 515 211,49	129 652 547,90
Resultados por enajenaciones (netos)		70 378 406,00	133 824 356,30
Instrumentos de patrimonio	15.c	70 378 406,00	133 936 610,02
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Resultados por operaciones con derivados	15.d	-	(112 253,72)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	11	(3 633 750,82)	(5 360 628,74)
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-	-
Diferencias de cambio (netas)		(229 443,69)	1 188 820,34
Otros resultados de explotación		(44 180 939,12)	(4 613 636,60)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas	16	(44 180 939,12)	(4 613 636,60)
Comisión de gestión		(43 990 600,82)	(4 357 417,05)
Otras comisiones y gastos		(190 338,30)	(256 219,55)
MARGEN BRUTO		22 997 664,20	130 131 293,14
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	17	(1 142 752,61)	(4 360 149,80)
Amortización del inmovilizado		-	-
Excesos de provisiones		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		21 854 911,59	125 771 143,34
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		-	(427,54)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		21 854 911,59	125 770 715,80
Impuesto sobre beneficios	18	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		21 854 911,59	125 770 715,80

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en Euros)

A) ESTADO TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	21 854 911,59	125 770 715,80
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	(106 383 942,64)	138 384 494,19
Por valoración de instrumentos financieros	(107 180 002,80)	138 002 517,54
Activos financieros disponibles para la venta	(107 180 002,80)	138 002 517,54
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	796 060,16	381 976,65
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(84 529 031,05)	264 155 209,99

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Fondos reembolsables					Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
	Partícipes	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables		
SALDO FINAL DEL AÑO 2021 (*)	132 700 042,16	481 282,26	58 302 369,22	125 770 715,80	317 254 409,44	264 083 325,51	581 337 734,95
Ajustes por cambios de criterio 2021 (*)	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2021 (*)	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2022	132 700 042,16	481 282,26	58 302 369,22	125 770 715,80	317 254 409,44	264 083 325,51	581 337 734,95
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	21 854 911,59	21 854 911,59	(106 383 942,64)	(84 529 031,05)
Operaciones con partícipes	(102 499 999,29)	-	-	-	(102 499 999,29)	-	(102 499 999,29)
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	(102 499 999,29)	-	-	-	(102 499 999,29)	-	(102 499 999,29)
Aplicación del resultado del ejercicio	184 073 085,02	-	(58 302 369,22)	(125 770 715,80)	-	-	-
Otras variaciones de Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2022	214 273 127,89	481 282,26	-	21 854 911,59	236 609 321,74	157 699 382,87	394 308 704,61

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en Euros)

C) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Fondos reembolsables					Total Patrimonio neto	
	Partícipes	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables		Ajustes por valoración
SALDO FINAL DEL AÑO 2020 (*)	305 700 037,93	481 282,26	30 934 715,68	27 367 653,54	364 483 689,41	125 698 831,32	490 182 520,73
Ajustes por cambios de criterio 2020 (*)	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2020 (*)	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2021 (*)	305 700 037,93	481 282,26	30 934 715,68	27 367 653,54	364 483 689,41	125 698 831,32	490 182 520,73
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	125 770 715,80	125 770 715,80	138 384 494,19	264 155 209,99
Operaciones con partícipes	(172 999 995,77)	-	-	-	(172 999 995,77)	-	(172 999 995,77)
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	(172 999 995,77)	-	-	-	(172 999 995,77)	-	(172 999 995,77)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	27 367 653,54	(27 367 653,54)	-	-	-
Otras variaciones de Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2021 (*)	132 700 042,16	481 282,26	58 302 369,22	125 770 715,80	317 254 409,44	264 083 325,51	581 337 734,95

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en Euros)

	2022	2021 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(9 605 965,05)	(6 014 282,99)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	21 854 911,59	125 770 715,80
Ajustes del resultado	<u>(30 356 259,51)</u>	<u>(140 217 812,20)</u>
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	40 456 094,63	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(70 378 406,00)	(133 936 610,02)
Ingresos financieros	(756 903,76)	(5 240 223,55)
Gastos financieros	93 511,93	147 841,71
Diferencias de cambio	229 443,69	(1 188 820,34)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	<u>(1 768 008,96)</u>	<u>3 340 431,57</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar	(45 671,78)	382 154,00
Otros activos corrientes	-	1 561,68
Acreedores y otras cuentas a pagar	5 057,52	3 092 594,75
Otros pasivos corrientes	(1 727 394,70)	(135 878,86)
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>663 391,83</u>	<u>5 092 381,84</u>
Pagos de intereses	(93 511,93)	(147 841,71)
Cobros de dividendos	706 977,25	5 240 223,55
Cobros de intereses	49 926,51	-
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	-	-
Otros cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	128 376 666,27	184 550 073,21
Pagos por inversiones	<u>(7 498 713,42)</u>	<u>(18 782 122,02)</u>
Inversiones financieras	(7 498 713,42)	(18 782 122,02)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	<u>135 875 379,69</u>	<u>203 332 195,23</u>
Inversiones financieras	135 875 379,69	203 332 195,23
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(102 499 999,29)	(172 999 995,77)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	<u>(102 499 999,29)</u>	<u>(172 999 995,77)</u>
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio	(102 499 999,29)	(172 999 995,77)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	<u>-</u>	<u>-</u>
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(229 443,69)	1 188 820,34
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	16 041 258,24	6 724 614,79
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	9 239 469,56	2 514 854,77
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	25 280 727,80	9 239 469,56

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Actividad

Altamar Global Secondaries IX, F.C.R. (en adelante el Fondo) fue constituido el 31 de mayo de 2016 como Fondo de Capital Riesgo (F.C.R.) al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo está inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V., con el número 196 y con ISIN - ES0107575005 y CIF: V-87583720.

El Fondo tiene su domicilio social en Madrid en Paseo de la Castellana, 91.

El Fondo es un Fondo de Capital Riesgo administrado por la Sociedad Gestora Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante la Sociedad Gestora), cuyo objeto social es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

La Sociedad Gestora fue constituida el 27 de octubre de 2004 como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo. Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora se ha transformado en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mediante la inscripción de la misma en el registro de la C.N.M.V.

El objeto social de la Sociedad Gestora es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Tanto la Sociedad Gestora como el Fondo, se encuentran reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad Gestora está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (C.I.F. - A84144625), tomo 20.619, folio 185, hoja M-365063 y en el Registro de la C.N.M.V. con el número 247.

La Entidad Depositaria del Fondo es BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa en vigor.

Adicionalmente, el Fondo está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014 y por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

- El artículo 13 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, se establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable, definido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 en los siguientes activos:

- a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable. Las sociedades gestoras que gestionen ECR que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis.

e) Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo tiene invertido un 104,60% de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo cumple con dicho requerimiento.

- El artículo 16 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. A los efectos previstos en este artículo y en el artículo 23, se entenderá como activo invertible el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto. El patrimonio comprometido será el correspondiente a la fecha de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo cumple con dicho requerimiento.

b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

A lo largo del ejercicio 2022, la Sociedad Gestora ha reembolsado a los partícipes del Fondo el 18,94% de sus respectivos compromisos de inversión por un importe total de 102.499.999,29 euros (Nota 14).

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en fecha 30 de marzo de 2023, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones del Fondo en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por la Sociedad Gestora causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Asimismo, la invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en las carteras y operaciones que realice el Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. No obstante, al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tiene exposición ni en Ucrania ni en Rusia.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

f) Comparación de la información y cambios de estimación

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios en las estimaciones contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

g) Principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022 que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora propone, se detalla a continuación:

	<u>Propuesta</u>
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	<u>21 854 911,59</u>
Aplicación	
Partícipes	<u>21 854 911,59</u>
	<u>21 854 911,59</u>

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

4. Normas de registro y valoración

a) Clasificación de activos financieros

Los activos financieros a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad Gestora ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por la E.V.C.A. (European Venture Capital Association) para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
 - * Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - * Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.

iii) Capital Inicio

En el caso de deterioro del valor en activos financieros considerados de capital inicio, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el punto anterior.

d) Compra-venta de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

En el caso de que el Fondo no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del Fondo para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo cuenta con derivados de FX sobre tipos de cambio de moneda y más concretamente entre dólares americanos y euros.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Fondo incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene en el balance instrumentos de patrimonio propios.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de pérdidas y ganancias fiscales futuras, que permitan la aplicación de dichos pasivos y activos, respectivamente. El Fondo no se reconoce ningún activo por impuesto diferido por reconocimiento de derechos por compensación de pérdidas fiscales.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad Gestora valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU., los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por la European Venture Capital Association "EVCA".

b) Riesgo de crédito

La Sociedad Gestora estima que el riesgo de crédito del Fondo es relativamente bajo ya que, por un lado el Fondo únicamente se encuentra apalancado con la línea de crédito contratada con Bankinter, S.A., (Nota 10), por otro, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posibles situaciones de "partícipes en mora", que favorece de forma significativa la transmisión por parte de un partícipe de su posición en el Fondo a un tercero con anterioridad a una posible situación de mora, ya que de lo contrario, el partícipe incumplidor que entrase en situación de "partícipe en mora" podría llegar a perder todo lo desembolsado hasta esa fecha.

c) Riesgo tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el Fondo únicamente tiene asociado a un tipo de interés la posición de Tesorería del mismo y la línea de crédito contratada con Bankinter, S.A., tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

d) Riesgo de tipo de cambio

El Fondo tiene veintiocho Entidades Participadas en cartera denominadas en moneda distinta al euro. La Sociedad Gestora no ha estimado oportuno contratar ningún tipo de cobertura para eliminar este riesgo debido a la dificultad de estimar el momento y la cuantía de las distribuciones que se van a recibir de las Entidades Participadas.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos por parte del Fondo. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los partícipes a solicitud de la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los partícipes.

f) Riesgo operacional

La Sociedad Gestora estima que el Fondo tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de fondos tradicionales ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Entidades Participadas) como del pasivo (solicitudes de desembolso a partícipes), el número de operaciones al año es muy limitado.

6. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo – Extranjeras	402 022 692,91	539 048 167,78
De otras entidades	<u>10 412 874,00</u>	<u>38 565 662,56</u>
	<u>412 435 566,91</u>	<u>577 613 830,34</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

En el epígrafe de entidades objeto de capital riesgo, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición, con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

En el epígrafe Instrumentos de patrimonio - De otras entidades, se incluyen los instrumentos de patrimonio en entidades objeto de capital riesgo que no cumplen con el punto anterior.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo tiene suscritos determinados compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity. Este capital inicialmente comprometido se incrementa como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas son tratadas como un "recallable distribution", es decir, que dicha parte de la distribución recibida puede ser susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. Este capital, a su vez, se disminuye por las reducciones de compromiso que ciertos Fondos Participados han liberado a sus inversores.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2022:

Entidad Participada	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)				
Fondo 1	5,50%	-	23 598 558,16	446 291,02	-	24 044 849,18
Fondo 2	0,67%	-	1 817 147,78	-	-	1 817 147,78
Fondo 3	1,47%	-	1 000 000,00	-	(200 000,00)	800 000,00
Fondo 4	14,01%	-	5 465 460,00	-	-	5 465 460,00
Fondo 5	1,19%	-	1 137 916,00	103 290,64	-	1 241 206,64
Fondo 6	2,72%	-	20 900 000,00	-	(3 074 615,35)	17 825 384,65
Fondo 7	1,61%	-	4 170 595,38	(297,21)	-	4 170 298,17
Fondo 8	48,74%	-	1 887 395,14	5 143,68	-	1 892 538,82
Fondo 9	11,12%	-	12 839 603,44	-	-	12 839 603,44
Fondo 10	-	-	9 561 624,14	-	-	9 561 624,14
Fondo 11	3,71%	-	17 800 000,00	148 986,00	-	17 948 986,00
Fondo 12	-	-	8 615 827,27	-	-	8 615 827,27
Fondo 13	1,97%	-	35 359 081,27	961 210,52	-	36 320 291,79
Fondo 14	30,73%	-	39 014 939,65	-	-	39 014 939,65
Fondo 15	8,62%	-	4 639 322,52	-	-	4 639 322,52
Fondo 16	2,01%	-	9 600 000,00	-	-	9 600 000,00
Fondo 17	16,32%	-	20 568 000,00	-	-	20 568 000,00
Fondo 18	5,78%	-	5 083 460,00	-	-	5 083 460,00
Fondo 19	-	-	56 084 554,81	337 207,95	(6 049 279,77)	50 372 482,99
Fondo 20	-	-	10 124 932,08	-	-	10 124 932,08
Fondo 21	-	-	8 463 497,92	-	-	8 463 497,92
Fondo 22	27,98%	-	28 263 841,84	258 056,54	-	28 521 898,38
Fondo 23	60,00%	-	8 278 684,57	-	-	8 278 684,57
Fondo 24	3,54%	-	16 514 033,86	529 266,83	(688 999,59)	16 354 301,10
Fondo 25	-	-	8 405 182,42	-	-	8 405 182,42
Fondo 26	9,65%	-	3 886 543,30	-	-	3 886 543,30
Fondo 27	0,63%	-	18 892 692,00	621 079,00	(4 907 040,00)	14 606 731,00
Fondo 28	4,03%	-	5 648 311,61	-	-	5 648 311,61
Fondo 29	62,86%	-	4 400 000,00	-	-	4 400 000,00
Fondo 30	5,37%	-	7 000 000,00	-	(3 254 650,00)	3 745 350,00
Fondo 31	21,07%	-	6 895 554,79	-	-	6 895 554,79
Fondo 32	80,56%	-	29 000 000,00	-	-	29 000 000,00
Fondo 33	28,40%	-	5 948 996,03	-	(1 128 427,45)	4 820 568,58
Fondo 34	42,86%	-	26 925 916,92	-	-	26 925 916,92
Fondo 35	2,11%	-	11 613 957,07	-	-	11 613 957,07
Fondo 36	5,10%	-	2 500 000,00	-	-	2 500 000,00
Fondo 37	1,15%	-	45 683 211,27	1 489 395,27	(6 606 381,02)	40 566 225,52
Fondo 38	3,70%	-	4 048 010,00	-	-	4 048 010,00
Fondo 39	4,91%	-	5 302 226,94	-	-	5 302 226,94
Fondo 40	4,51%	-	5 932 673,93	-	-	5 932 673,93
Fondo 41	1,98%	-	3 500 000,00	-	-	3 500 000,00
Fondo 42	0,59%	-	10 000 000,00	-	-	10 000 000,00
Fondo 43	0,24%	-	4 500 000,00	-	-	4 500 000,00
Fondo 44	3,05%	-	1 828 213,14	-	-	1 828 213,14
Fondo 45	2,71%	-	1 355 814,62	-	-	1 355 814,62
Fondo 46	5,07%	-	3 254 650,00	-	-	3 254 650,00
Fondo 47	6,24%	-	7 632 073,93	-	(59 482,24)	7 572 591,69
			574 942 503,80	4 899 630,24	(25 968 875,42)	553 873 258,62

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2021:

Entidad Participada	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)				
Fondo 1	1,72%	-	23 555 712,76	-	-	23 555 712,76
Fondo 2	0,67%	-	1 785 241,32	-	-	1 785 241,32
Fondo 3	1,47%	-	1 000 000,00	-	(200 000,00)	800 000,00
Fondo 4	0,66%	-	5 465 460,00	-	-	5 465 460,00
Fondo 5	1,19%	-	1 137 916,00	100 018,59	-	1 237 934,59
Fondo 6	2,72%	-	20 900 000,00	-	(3 074 615,35)	17 825 384,65
Fondo 7	3,75%	-	4 075 353,61	(279,89)	-	4 075 073,72
Fondo 8	1,09%	-	1 887 694,88	4 843,94	-	1 892 538,82
Fondo 9	4,25%	-	12 823 576,00	-	-	12 823 576,00
Fondo 10	1,22%	-	9 561 624,08	-	-	9 561 624,08
Fondo 11	5,63%	-	17 800 000,00	-	-	17 800 000,00
Fondo 12	1,51%	-	8 615 827,27	-	-	8 615 827,27
Fondo 13	8,52%	-	35 212 269,30	351 663,54	-	35 563 932,84
Fondo 14	2,86%	-	38 395 571,65	-	-	38 395 571,65
Fondo 15	8,62%	-	4 639 322,52	-	-	4 639 322,52
Fondo 16	3,59%	-	9 600 000,00	-	-	9 600 000,00
Fondo 17	4,90%	-	20 568 000,00	605 542,56	-	21 173 542,56
Fondo 18	3,88%	-	4 300 000,00	-	-	4 300 000,00
Fondo 19	3,18%	-	55 485 313,19	276 297,90	(5 696 770,09)	50 064 841,00
Fondo 20	4,67%	-	10 124 932,08	-	-	10 124 932,08
Fondo 21	1,43%	-	8 202 548,60	-	-	8 202 548,60
Fondo 22	4,19%	-	28 208 084,55	-	-	28 208 084,55
Fondo 23	4,76%	-	8 082 492,61	-	-	8 082 492,61
Fondo 24	3,54%	-	16 504 725,75	498 424,86	-	17 003 150,61
Fondo 25	1,15%	-	8 405 182,42	-	-	8 405 182,42
Fondo 26	n.d	-	3 886 543,30	-	-	3 886 543,30
Fondo 27	0,63%	-	18 892 692,00	621 079,00	(4 907 040,00)	14 606 731,00
Fondo 28	3,13%	-	5 623 168,01	-	-	5 623 168,01
Fondo 29	5,00%	-	4 400 000,00	-	-	4 400 000,00
Fondo 30	0,77%	-	7 000 000,00	-	(3 254 650,00)	3 745 350,00
Fondo 31	1,53%	-	5 627 142,08	-	-	5 627 142,08
Fondo 32	4,27%	-	29 000 000,00	-	-	29 000 000,00
Fondo 33	3,26%	-	5 948 996,03	-	(1 128 427,45)	4 820 568,58
Fondo 34	0,79%	-	26 896 668,00	-	-	26 896 668,00
Fondo 35	6,41%	-	11 567 842,02	-	-	11 567 842,02
Fondo 36	0,50%	-	2 500 000,00	-	-	2 500 000,00
Fondo 37	1,15%	-	45 385 029,16	1 402 603,74	(6 221 407,38)	40 566 225,52
Fondo 38	0,92%	-	4 048 010,00	-	-	4 048 010,00
Fondo 39	9,09%	-	5 302 226,94	-	-	5 302 226,94
Fondo 40	7,99%	-	5 932 673,93	-	-	5 932 673,93
Fondo 41	0,24%	-	3 500 000,00	-	-	3 500 000,00
Fondo 42	10,00%	-	10 000 000,00	-	-	10 000 000,00
Fondo 43	1,35%	-	4 500 000,00	-	-	4 500 000,00
Fondo 44	1,30%	-	1 828 288,66	-	-	1 828 288,66
Fondo 45	0,31%	-	1 355 887,44	-	-	1 355 887,44
Fondo 46	1,66%	-	3 254 650,00	-	-	3 254 650,00
Fondo 47	2,04%	-	7 560 137,42	-	(56 016,03)	7 504 121,39
			570 346 803,58	3 860 194,24	(24 538 926,30)	549 668 071,52

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

El epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, recoge los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas, ajustados por las variaciones de valoración de los mismos.

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo del ejercicio 2022:

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.2021 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2022
Fondo 1	18 078 527,28	387 444,34	(1 840 393,56)	3 208 229,37	19 833 807,43
Fondo 2	2 645 441,29	-	-	1 775 273,15	4 420 714,44
Fondo 4	7 539 532,00	-	-	(1 849 848,00)	5 689 684,00
Fondo 5	1 827 143,00	4 939,70	(11 669,75)	(538 487,95)	1 281 925,00
Fondo 7	4 494 595,62	-	-	(3 878 100,21)	616 495,41
Fondo 8	4 390 066,22	12 959,90	(11 314,89)	387 126,20	4 778 837,43
Fondo 9	1 824 817,23	239 856,25	(1 125 445,72)	(600 354,71)	338 873,05
Fondo 10	5 565 093,29	-	-	(5 150 394,70)	414 698,59
Fondo 11	21 629 367,00	373 800,00	(3 651 382,07)	582 134,07	18 933 919,00
Fondo 12	2 179 661,20	-	-	134 874,97	2 314 536,17
Fondo 13	28 734 407,56	823 839,42	(281 779,33)	1 993 976,75	31 270 444,40
Fondo 14	41 964 313,97	533 936,93	-	11 970 299,63	54 468 550,53
Fondo 16	24 189 592,68	5 657,11	(7 703 202,60)	(14 690 417,86)	1 801 629,33
Fondo 17	14 496 529,22	386 261,70	(3 830 162,62)	2 232 526,84	13 285 155,14
Fondo 18	4 667 213,87	783 460,00	-	(1 498 406,84)	3 952 267,03
Fondo 19	40 938 677,38	62 170,37	(1 840 023,10)	6 626 633,63	45 787 458,28
Fondo 20	9 597,39	-	(10 124 932,08)	10 115 334,69	-
Fondo 21	3 552 284,13	820 428,22	-	(717 574,26)	3 655 138,09
Fondo 22	38 240 498,85	741 758,99	(7 546 141,61)	(14 752 651,95)	16 683 464,28
Fondo 23	10 669 528,70	81 559,86	(5 213 601,68)	(5 537 486,88)	-
Fondo 24	216 361,47	-	179 862,64	(396 224,11)	-
Fondo 25	83 601,45	-	(20 506,93)	(63 094,52)	-
Fondo 26	4 948 622,64	-	-	(373 543,89)	4 575 078,75
Fondo 28	7 031 968,92	82 073,16	-	(1 502 916,07)	5 611 126,01
Fondo 29	6 150 705,00	-	-	88 192,00	6 238 897,00
Fondo 30	4 018 020,58	95 086,00	-	991 873,42	5 104 980,00
Fondo 31	7 803 175,88	1 333 370,63	-	1 780 016,40	10 916 562,91
Fondo 32	32 645 499,74	367 834,67	(14 614 230,23)	90 998,59	18 490 102,77
Fondo 33	2 430 755,00	-	-	(2 205 836,00)	224 919,00
Fondo 34	150 245 044,15	91 584,86	(7 269 812,97)	(103 756 792,60)	39 310 023,44
Fondo 35	9 117 179,39	-	-	1 709 918,19	10 827 097,58
Fondo 36	940 674,00	-	-	(937 987,00)	2 687,00
Fondo 38 (**)	9 831 255,00	-	(592 237,19)	1 173 856,19	10 412 874,00
Fondo 39	9 271 520,40	-	-	(4 994 057,43)	4 277 462,97
Fondo 40	9 211 741,13	63 495,60	-	4 684 559,82	13 959 796,55
Fondo 41	3 553 133,00	29 636,00	-	413 097,00	3 995 866,00
Fondo 42	12 185 042,33	92 720,00	-	3 828 760,11	16 106 522,44
Fondo 43	9 023 313,00	11 749,44	-	4 371 666,56	13 406 729,00
Fondo 44	6 084 978,81	41,99	-	(2 396 299,19)	3 688 721,61
Fondo 45	3 728 378,38	41,99	-	(1 380 019,40)	2 348 400,97
Fondo 46	3 491 596,42	-	-	944 550,58	4 436 147,00
Fondo 47	7 964 375,77	73 006,29	-	936 592,25	8 973 974,31
	577 613 830,34	7 498 713,42	(65 496 973,69)	(107 180 003,16)	412 435 566,91

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

(**) Fondos clasificados como De otras entidades.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

A continuación, se desembolsa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo del ejercicio 2021:

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.2020 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2021 (*)
Fondo 1	15 711 470,13	12 159,05	-	2 354 898,10	18 078 527,28
Fondo 2	1 162 862,40	-	-	1 482 578,89	2 645 441,29
Fondo 4	7 833 826,00	-	-	(294 294,00)	7 539 532,00
Fondo 5	1 537 617,00	34 779,32	(220 574,41)	475 321,09	1 827 143,00
Fondo 7	2 970 145,07	-	(45 158,34)	1 569 608,89	4 494 595,62
Fondo 8	2 050 732,63	20 501,17	(556 093,34)	2 874 925,76	4 390 066,22
Fondo 9	21 930 430,84	-	(2 841 896,64)	(17 263 716,97)	1 824 817,23
Fondo 10	1 892 402,40	-	-	3 672 690,89	5 565 093,29
Fondo 11	19 556 869,00	59 579,00	(1 593 558,94)	3 606 477,94	21 629 367,00
Fondo 12	2 318 087,38	-	(314 708,46)	176 282,28	2 179 661,20
Fondo 13 (**)	24 327 409,34	998 588,45	(2 980 845,15)	6 389 254,92	28 734 407,56
Fondo 14	30 003 354,25	594 747,54	-	11 366 212,18	41 964 313,97
Fondo 15	414 808,90	-	-	(414 808,90)	-
Fondo 16	14 451 160,08	4 737,48	-	9 733 695,12	24 189 592,68
Fondo 17	13 586 842,19	621 435,78	-	288 251,25	14 496 529,22
Fondo 18	3 402 008,03	-	-	1 265 205,84	4 667 213,87
Fondo 19	33 161 574,42	43 869,00	(4 007 137,43)	11 740 371,39	40 938 677,38
Fondo 20	50 211,07	-	-	(40 613,68)	9 597,39
Fondo 21	2 687 146,52	-	-	865 137,61	3 552 284,13
Fondo 22	25 532 577,62	5 156 061,28	(3 618 109,35)	11 169 969,30	38 240 498,85
Fondo 23	5 328 959,46	206 382,92	-	5 134 186,32	10 669 528,70
Fondo 24	18 707 686,42	2 056 259,25	(12 765 527,10)	(7 782 057,10)	216 361,47
Fondo 25	12 070 555,78	61 453,21	(8 745 270,33)	(3 303 137,21)	83 601,45
Fondo 26	6 824 544,05	-	(3 324 736,17)	1 448 814,76	4 948 622,64
Fondo 27	-	-	(944 055,62)	944 055,62	-
Fondo 28	6 682 130,23	96 547,70	-	253 290,99	7 031 968,92
Fondo 29	4 988 396,00	-	-	1 162 309,00	6 150 705,00
Fondo 30	2 952 424,07	(74 355,98)	-	1 139 952,49	4 018 020,58
Fondo 31	4 986 252,15	1 648 047,67	-	1 168 876,06	7 803 175,88
Fondo 32	25 794 264,63	3 058 770,26	(1 617 149,57)	5 409 614,42	32 645 499,74
Fondo 33	2 543 735,00	168 414,00	(204 041,37)	(77 352,63)	2 430 755,00
Fondo 34	93 993 715,26	120 886,54	(4 597 724,56)	60 728 166,91	150 245 044,15
Fondo 35	16 810 427,30	139 764,45	(3 174 499,89)	(4 658 512,47)	9 117 179,39
Fondo 36	3 691 109,00	-	(2 500 000,00)	(250 435,00)	940 674,00
Fondo 37	13 319 233,96	24 814,27	(14 828 133,23)	1 484 085,00	-
Fondo 38 (**)	6 555 079,00	8,00	(62 715,00)	3 338 883,00	9 831 255,00
Fondo 39	5 717 939,04	-	-	3 553 581,36	9 271 520,40
Fondo 40	3 708 801,25	2 596 535,49	-	2 906 404,39	9 211 741,13
Fondo 41	2 620 893,60	67 948,80	-	864 290,60	3 553 133,00
Fondo 42	9 499 137,40	-	-	2 685 904,93	12 185 042,33
Fondo 43	5 700 229,00	42 041,34	-	3 281 042,66	9 023 313,00
Fondo 44	3 139 659,69	2 829,48	(453 650,30)	3 396 139,94	6 084 978,81
Fondo 45	452 207,51	967 121,35	-	2 309 049,52	3 728 378,38
Fondo 46	2 565 609,92	-	(0,01)	925 986,51	3 491 596,42
Fondo 47	6 990 251,00	52 195,20	-	921 929,57	7 964 375,77
	490 224 775,99	18 782 122,02	(69 395 585,21)	138 002 517,54	577 613 830,34

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

(**) Fondos clasificados como De otras entidades.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los desembolsos efectuados en los Fondos Participados se incluyen en la columna de desembolsos. En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos), por un importe positivo de 70.378.406,00 euros y de 133.936.610,02 euros, respectivamente (Nota 15.c).

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones y a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.2021 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2022
Fondo 1	USD	7 226 374,37	3 208 229,37	10 434 603,74
Fondo 2	USD	1 375 827,73	1 775 273,15	3 151 100,88
Fondo 4	EUR	2 072 101,00	(1 849 848,00)	222 253,00
Fondo 5	EUR	949 929,74	(538 487,95)	411 441,79
Fondo 7	USD	2 003 565,11	(3 878 100,21)	(1 874 535,10)
Fondo 8	USD	2 969 924,60	387 126,20	3 357 050,80
Fondo 9	USD	759 886,41	(600 354,71)	159 531,70
Fondo 10	USD	(3 996 529,91)	(5 150 394,70)	(9 146 924,61)
Fondo 11	EUR	9 893 217,92	582 134,07	10 475 351,99
Fondo 12	USD	564 764,15	134 874,97	699 639,12
Fondo 13	USD	11 712 782,47	1 993 976,75	13 706 759,22
Fondo 14	USD	14 444 648,82	11 970 299,63	26 414 948,45
Fondo 15	USD	(4 650 925,16)	-	(4 650 925,16)
Fondo 16	EUR	16 492 047,19	(14 690 417,86)	1 801 629,33
Fondo 17	EUR	(985 821,52)	2 232 526,84	1 246 705,32
Fondo 18	EUR	367 213,87	(1 498 406,84)	(1 131 192,97)
Fondo 19	USD	14 680 656,49	6 626 633,63	21 307 290,12
Fondo 20	USD	(10 115 334,69)	10 115 334,69	-
Fondo 21	USD	(46 434,38)	(717 574,26)	(764 008,64)
Fondo 22	USD	14 133 784,42	(14 752 651,95)	(618 867,53)
Fondo 23	USD	5 515 410,24	(5 537 486,88)	(22 076,64)
Fondo 24	USD	396 224,11	(396 224,11)	-
Fondo 25	USD	63 094,52	(63 094,52)	-
Fondo 26	USD	4 286 760,70	(373 543,89)	3 913 216,81
Fondo 28	USD	1 976 128,82	(1 502 916,07)	473 212,75
Fondo 29	EUR	1 750 705,00	88 192,00	1 838 897,00
Fondo 30	EUR	1 547 331,77	991 873,42	2 539 205,19
Fondo 32	EUR	6 185 816,71	90 998,59	6 276 815,30
Fondo 33	EUR	(2 083 314,18)	(2 205 836,00)	(4 289 150,18)
Fondo 34	USD	129 033 501,25	(103 756 792,60)	25 276 708,65
Fondo 35	USD	2 668 448,95	1 709 918,19	4 378 367,14
Fondo 36	EUR	940 674,00	(937 987,00)	2 687,00
Fondo 37	USD	0,01	-	0,01
Fondo 38	EUR	5 845 952,00	1 173 856,19	7 019 808,19
Fondo 39	USD	3 969 293,46	(4 994 057,43)	(1 024 763,97)
Fondo 40	USD	3 195 350,69	4 684 559,82	7 879 910,51
Fondo 41	EUR	694 899,20	413 097,00	1 107 996,20
Fondo 42	EUR	2 569 012,33	3 828 760,11	6 397 772,44
Fondo 43	EUR	4 481 271,66	4 371 666,56	8 852 938,22
Fondo 44	CAD	4 700 509,03	(2 396 299,19)	2 304 209,84
Fondo 45	CAD	2 393 260,24	(1 380 019,40)	1 013 240,84
Fondo 46	EUR	1 279 992,23	944 550,58	2 224 542,81
Fondo 47	USD	1 564 045,68	936 592,25	2 500 637,93
		264 879 386,03	(107 180 003,16)	157 699 382,87

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.2020 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2021 (*)
Fondo 1	USD	4 871 476,27	2 354 898,10	7 226 374,37
Fondo 2	USD	(106 751,16)	1 482 578,89	1 375 827,73
Fondo 4	EUR	2 366 395,00	(294 294,00)	2 072 101,00
Fondo 5	EUR	474 608,65	475 321,09	949 929,74
Fondo 7	USD	433 956,22	1 569 608,89	2 003 565,11
Fondo 8	USD	94 998,84	2 874 925,76	2 969 924,60
Fondo 9	USD	18 023 603,38	(17 263 716,97)	759 886,41
Fondo 10	USD	(7 669 220,80)	3 672 690,89	(3 996 529,91)
Fondo 11	EUR	6 286 739,98	3 606 477,94	9 893 217,92
Fondo 12	USD	388 481,87	176 282,28	564 764,15
Fondo 13	USD	5 323 527,55	6 389 254,92	11 712 782,47
Fondo 14	USD	3 078 436,64	11 366 212,18	14 444 648,82
Fondo 15	USD	(4 236 116,26)	(414 808,90)	(4 650 925,16)
Fondo 16	EUR	6 758 352,07	9 733 695,12	16 492 047,19
Fondo 17	EUR	(1 274 072,77)	288 251,25	(985 821,52)
Fondo 18	EUR	(897 991,97)	1 265 205,84	367 213,87
Fondo 19	USD	2 940 285,10	11 740 371,39	14 680 656,49
Fondo 20	USD	(10 074 721,01)	(40 613,68)	(10 115 334,69)
Fondo 21	USD	(911 571,99)	865 137,61	(46 434,38)
Fondo 22	USD	2 963 815,12	11 169 969,30	14 133 784,42
Fondo 23	USD	381 223,92	5 134 186,32	5 515 410,24
Fondo 24	USD	8 178 281,21	(7 782 057,10)	396 224,11
Fondo 25	USD	3 366 231,73	(3 303 137,21)	63 094,52
Fondo 26	USD	2 837 945,94	1 448 814,76	4 286 760,70
Fondo 27	EUR	(944 055,62)	944 055,62	-
Fondo 28	USD	1 722 837,83	253 290,99	1 976 128,82
Fondo 29	EUR	588 396,00	1 162 309,00	1 750 705,00
Fondo 31	USD	884 462,92	1 168 876,06	2 053 338,98
Fondo 33	EUR	(2 005 961,55)	(77 352,63)	(2 083 314,18)
Fondo 34	USD	68 305 334,34	60 728 166,91	129 033 501,25
Fondo 35	USD	7 326 961,42	(4 658 512,47)	2 668 448,95
Fondo 36	EUR	1 191 109,00	(250 435,00)	940 674,00
Fondo 37	USD	(1 484 084,99)	1 484 085,00	0,01
Fondo 38	EUR	2 507 069,00	3 338 883,00	5 845 952,00
Fondo 39	USD	415 712,10	3 553 581,36	3 969 293,46
Fondo 40	USD	288 946,30	2 906 404,39	3 195 350,69
Fondo 41	EUR	(169 391,40)	864 290,60	694 899,20
Fondo 42	EUR	(116 892,60)	2 685 904,93	2 569 012,33
Fondo 43	EUR	1 200 229,00	3 281 042,66	4 481 271,66
Fondo 44	CAD	1 304 369,09	3 396 139,94	4 700 509,03
Fondo 45	CAD	84 210,72	2 309 049,52	2 393 260,24
Fondo 46	EUR	354 005,72	925 986,51	1 279 992,23
Fondo 47	USD	642 116,11	921 929,57	1 564 045,68
		126 876 868,49	138 002 517,54	264 879 386,03

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Los ajustes de valoración a 31 de diciembre de 2021 de la tabla anterior incluyen el efecto fiscal acumulado por importe de 796.060,52 euros.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

A continuación, se detallan las Entidades Participadas, así como los auditores de cada una de ellas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Entidad Participada	Auditores 2022	Auditores 2021
Fondo 1	EISNERAMPER LLP	EISNERAMPER LLP
Fondo 2	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 3	n.d.	Deloitte LLP
Fondo 4	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 5	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 6	n.d.	n.d.
Fondo 7	Ernst&Young LLP	Ernst&Young LLP
Fondo 8	Sensiba San Filippo LLP	Sensiba San Filippo LLP
Fondo 9	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 10	Mazars LLP	n.d.
Fondo 11	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 12	n.d.	n.d.
Fondo 13	Deloitte / Ernst&Young Ltd	Deloitte / Ernst&Young Ltd
Fondo 14	RSM US LLP	RSM US LLP
Fondo 15	n.d.	Deloitte LLP
Fondo 16	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 17	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 18	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 19	Ernst&Young LLP	Ernst&Young LLP
Fondo 20	n.d.	KPMG LLP
Fondo 21	n.d.	n.d.
Fondo 22	EISNERAMPER LLP	EISNERAMPER LLP
Fondo 23	Ernst&Young LLP	Ernst&Young LLP
Fondo 25	n.d.	EISNERAMPER LLP
Fondo 26	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 27	EISNERAMPER LLP	BDO USA, LLP
Fondo 28	n.d.	PricewaterhouseCoopers CI LLP
Fondo 29	RSM US LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 30	BDO USA, LLP	BDO USA, LLP
Fondo 31	PricewaterhouseCoopers CI LLP	PricewaterhouseCoopers CI LLP
Fondo 32	EisnerAmper LLP	BDO USA, LLP
Fondo 33	Ernst&Young LLP	Ernst&Young LLP
Fondo 34	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 35	Frank Rimerman & Co LLP	Frank, Rimerman + Co. LLP
Fondo 36	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 37	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 38	n.d.	KPMG LLP
Fondo 39	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 40	BDO USA, LLP	BDO USA, LLP
Fondo 41	EISNERAMPER LLP	BDO USA, LLP
Fondo 42	Ernst&Young LLP	Ernst&Young LLP
Fondo 43	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 44	KPMG LLP	Deloitte LLP
Fondo 45	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 46	Deloitte LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 47	PricewaterhouseCoopers LLP	Ernst&Young LLP

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Tesorería		
En euros	3 259 090,47	5 437 842,94
En dólares americanos	22 021 521,40	3 801 626,62
En dólares canadienses	115,93	-
	<u>25 280 727,80</u>	<u>9 239 469,56</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo del epígrafe de Tesorería corresponde al importe que el Fondo mantiene en cinco cuentas corrientes bancarias, en Bankinter, S.A., Caixabank, S.A., BNP Paribas, S.A., Sucursal en España en euros, en dólares americanos y en dólares canadienses, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Según el Folleto del Fondo, éste prevé mantener un porcentaje máximo de efectivo en Tesorería del 15% sobre el Patrimonio Total Comprometido. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 este porcentaje era del 4,67% y del 1,71%, respectivamente, sobre el Patrimonio Total Comprometido.

Los intereses devengados en el ejercicio 2022 por las citadas cuentas corrientes ascendían a un importe de 49.926,51 euros y se encuentran registrados en el epígrafe de Ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 15.a)

8. Deudores

El desglose del epígrafe de Deudores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Deudores	189 197,54	153 011,80
Administraciones Públicas deudoras (Nota 18)	9 486,04	-
	<u>198 683,58</u>	<u>153 011,80</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

9. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Acreedores por prestación de servicios	308 323,97	303 266,45
	<u>308 323,97</u>	<u>303 266,45</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

10. Deudas a corto plazo

El desglose del epígrafe de Deudas a corto plazo y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Préstamos y créditos con entidades de crédito		
Otras deudas a corto plazo	1 805 295,36	2 936 691,67
Línea de crédito	14 627,31	-
	<u>1 819 922,67</u>	<u>2 936 691,67</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el epígrafe otras deudas a corto plazo incluye el importe pendiente de pago por las distribuciones a partícipes realizadas durante los ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo tiene registradas deudas a corto plazo que se corresponden, con el importe dispuesto de la línea de crédito que tiene contratado con Bankinter, S.A.

Los intereses asumidos durante el ejercicio 2022 y 2021 por la citada línea de crédito ascienden a 92.754,68 euros y a 147.826,25 euros, respectivamente (Nota 15.b).

11. Instrumentos de cobertura

a) Inversiones financieras a corto plazo - Derivados

El desglose del epígrafe de inversiones financieras a corto plazo – derivados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Derivados	961 507,27	-
	<u>961 507,27</u>	<u>-</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

b) Otros pasivos corrientes

El desglose del epígrafe de otros pasivos corrientes, instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Derivados	1 983 439,68	1 632 558,11
	<u>1 983 439,68</u>	<u>1 632 558,11</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo tiene contratado dos derivados de cobertura, sobre el tipo de cambio FX. Estos derivados cubren un valor nominal de 145.237.208,77 euros y de 18.471.881,41 euros, respectivamente, que se encuentran registrados en las cuentas de orden del Fondo. Durante los ejercicios 2022 y 2021 han generado una variación negativa en su valor razonable desde la fecha de contratación de 3.633.750,82 euros y de 5.360.628,74 euros, respectivamente, y unas pérdidas de los resultados por enajenaciones durante el 2021 registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, por importe de 112.253,72 euros (Nota 15.d).

12. Pasivos por impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad Gestora optaron por considerar inversiones con plusvalías, no exentas de tributación, a las generadas por aquellas inversiones que están domiciliadas en territorios en los que no existen convenios de colaboración fiscal con España o cuyas partes vinculadas tengan su domicilio en dichos territorios, en base a su mejor estimación. El importe por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2021 ascendía a 796.060,52 euros.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

13. Provisiones a largo plazo

El epígrafe de Provisiones a largo plazo recoge el importe provisionado por el Fondo en concepto de Comisión de éxito, al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante el ejercicio 2022 se ha dotado la provisión por importe de 40.456.094,63 euros y se encuentra reflejado en el epígrafe de comisiones satisfechas (nota 16).

El movimiento de la provisión por la comisión de éxito a lo largo del ejercicio 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Saldo a 31.12.2021 (*)	Altas (Nota 16)	Bajas	Saldo a 31.12.2022
Provisión por comisión de éxito	-	40 456 094,63	-	40 456 094,63
	-	40 456 094,63	-	40 456 094,63

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

14. Patrimonio neto

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El Fondo cuenta con un Patrimonio Total Comprometido que está representado por la suma de los compromisos de inversión de todos los Partícipes del Fondo.

El Patrimonio Total Comprometido del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 541.230.000,00 euros en ambos ejercicios, de los cuales 5.000 euros, corresponde a los compromisos de inversión que el equipo de la Sociedad Gestora y los socios fundadores tienen de forma directa e indirecta al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

El patrimonio del Fondo está dividido en seis clases de participaciones denominadas como Clase A, Clase B, Clase C, Clase D, Clase E, y Clase Especial, todas sin valor nominal, que confieren a sus titulares en unión de los demás partícipes, un derecho de propiedad sobre aquel en los términos que lo regulan legal y contractualmente.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase A van dirigidas a:
 - Inversores institucionales, y otras instituciones e inversores particulares, que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión mínimo será de 40.000.000 euros.
 - Empleados, directivos, accionistas o Consejeros de la Sociedad Gestora, su Matriz o sus sociedades vinculadas, bien a título personal o a través de sus sociedades.
- Las participaciones de Clase B van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase A pero sea de, al menos, 20.000.000 euros.
- Las participaciones de Clase C van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase B pero sea de, al menos, 10.000.000 euros.
- Las participaciones de Clase D van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase C pero sea de, al menos, 2.500.000 euros. La Sociedad Gestora podrá aceptar Compromisos de Inversión para esta Clase por debajo de 2.500.000 euros, si bien nunca inferiores a 500.000 euros, exclusivamente para inversores institucionales que no accedan al fondo a través de entidad colocadora o para entidades o particulares que no hayan sido inicialmente presentados a la Sociedad Gestora por parte de una entidad con la que exista un acuerdo de colocación para el Fondo.
- Las participaciones de Clase E van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase D pero sea de, al menos, 250.000 euros.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase Especial solo podrán ser suscritas, directa o indirectamente, por los miembros del Comité de Inversión, por la Sociedad Gestora del Fondo y/o su sociedad matriz, y/o por el Asesor.

De acuerdo con lo dispuesto en el presente artículo, los rendimientos percibidos de los Fondos Subyacentes y de las Co-inversiones, así como, en su caso, los importes resultantes de la desinversión total o parcial del Fondo en los Fondos Subyacentes y en las Co-inversiones, una vez satisfechos cualesquiera gastos y obligaciones del Fondo, y una vez retenidos los importes que a juicio de la Sociedad Gestora fueran necesarios para cubrir los gastos operativos y obligaciones previstos del Fondo, incluidos los desembolsos pendientes con respecto a Fondos Subyacentes o Co-inversiones, y manteniendo los niveles de tesorería adecuados para cada una de las clases de participaciones, en función de los distintos gastos asociados a cada una de ellas, se distribuirán a los partícipes en la siguiente forma:

1º Se calculará la parte de los importes a distribuir que corresponde a cada Clase de participaciones;

2º la parte a distribuir que corresponda a cada Clase se distribuirá a los titulares de participaciones de dicha Clase de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- a) en primer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado;
- b) en segundo lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual del 8% (compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones (en lo sucesivo, el "Retorno Preferente");

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

- c) en tercer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes tenedores de participaciones de Clase Especial en concepto de "Plusvalía Especial", hasta que los tenedores de participaciones de Clase Especial hayan percibido una cantidad equivalente al 10% de (i) las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase correspondiente en virtud del punto (b) y (ii) de las cantidades percibidas por los partícipes titulares de las participaciones de Clase Especial en virtud de este punto (c); y
- d) en cuarto lugar, se distribuirá el 90% a los partícipes de la Clase correspondiente, y el restante 10% a los partícipes tenedores de participaciones de Clase Especial en concepto de Plusvalía Especial.

Para la debida claridad se hace constar que la parte a distribuir que corresponda a la Clase Especial se distribuirá siempre a favor de sus titulares al 100%.

Si, en el momento de la liquidación del Fondo, (i) los titulares de participaciones de Clase Especial hubieran recibido en concepto de Plusvalía Especial un importe superior al 10% de la plusvalía ordinaria obtenida por los partícipes titulares de participaciones de cada una de las Clases, y/o (ii) los titulares de participaciones de cada una de las Clases no hubieran recibido distribuciones en una cantidad igual o superior a un 8% de tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual, los titulares de participaciones de Clase Especial deberán devolver a los partícipes titulares de participaciones de la Clase en cuestión las cuantías percibidas en exceso, hasta un máximo de las cuantías recibidas netas de los impuestos que, en su caso, hubiesen gravado dichas cuantías.

El epígrafe de Partícipes corresponde a una fracción del Patrimonio Total Comprometido, ya que a lo largo de la vida del Fondo los partícipes del Fondo irán suscribiendo participaciones a medida que la Sociedad Gestora vaya requiriendo los correspondientes desembolsos. Por tanto, el Patrimonio del Fondo irá aumentando a medida que se vayan efectuando las suscripciones de participaciones y los desembolsos por parte de los partícipes.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Durante el ejercicio 2022 y 2021 se han reembolsado participaciones a los Partícipes del Fondo por un importe de 102.499.999,29 euros y de 172.999.995,77 euros respectivamente, lo que supone un importe reembolsado del 18,94% y del 31,96%, respectivamente, del Patrimonio Total comprometido. Los importes de estos reembolsos, desglosados por clase, han sido las siguientes:

Reembolsos	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Clase A	13 576 597,76	22 904 835,06
Clase B	15 669 576,69	26 434 325,78
Clase C	11 709 067,31	19 750 171,33
Clase D	18 544 994,41	31 278 423,64
Clase E	42 998 751,57	72 630 557,85
Clase Especial	1 011,55	1 682,11
	<u>102 499 999,29</u>	<u>172 999 995,77</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Patrimonio del Fondo y el número de participaciones desglosado por clases es el siguiente:

	<u>2022</u>		<u>2021 (*)</u>	
	<u>Patrimonio del Fondo</u>	<u>Nº Participaciones</u>	<u>Patrimonio del Fondo</u>	<u>Nº Participaciones</u>
Clase A	52 303 150,98	19 451 343,0524	71 008 698,72	24 474 215,6677
Clase B	60 349 277,00	22 622 295,4099	81 969 133,77	28 463 929,0600
Clase C	45 083 116,61	16 877 927,5145	61 262 705,22	21 235 954,6605
Clase D	71 383 084,51	26 906 147,5426	97 045 314,09	33 855 001,6804
Clase E	165 186 179,52	65 149 515,3851	225 183 227,68	81 972 494,8828
Clase Especial	3 895,99	850,8920	44 868 655,47	850,9131
	<u>394 308 704,61</u>	<u>151 008 079,7965</u>	<u>581 337 734,95</u>	<u>190 002 446,8645</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El Fondo cumple al 31 de diciembre de 2022 y 2021 con los requerimientos normativos de Patrimonio mínimo comprometido, recogidos en el artículo 31 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras, y sucesivas modificaciones.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

15. Resultados financieros

a) Ingresos financieros

El desglose del epígrafe de Ingresos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Participaciones en instrumentos de patrimonio	706 977,25	5 240 223,55
Intereses de cuenta corriente (Nota 7)	49 926,51	-
	<u>756 903,76</u>	<u>5 240 223,55</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo del epígrafe de Intereses, dividendos y rendimientos asimilados - Participaciones en instrumentos de patrimonio recoge los ingresos percibidos por el Fondo en concepto de dividendos. El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Fondo 2	93 034,40	-
Fondo 12	-	13 100,27
Fondo 19	4 400,31	3 444 639,32
Fondo 23	55,77	359 809,90
Fondo 35	-	141 859,42
Fondo 39	-	1 061 437,28
Fondo 43	349 762,38	168 407,96
Fondo 47	259 724,39	50 969,40
	<u>706 977,25</u>	<u>5 240 223,55</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

b) Gastos financieros

El desglose de este epígrafe de Gastos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Intereses y cargas asimiladas		
Intereses línea de crédito (Nota 10)	92 754,68	147 826,25
Intereses cuenta corriente (Nota 7)	<u>757,25</u>	<u>15,46</u>
	<u>93 511,93</u>	<u>147 841,71</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

c) Resultados por enajenaciones (netos)

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Inversiones financieras instrumentos de patrimonio (Nota 6)		
Beneficios	88 030 182,77	147 457 743,65
Pérdidas	<u>(17 651 776,77)</u>	<u>(13 521 133,63)</u>
	<u>70 378 406,00</u>	<u>133 936 610,02</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los beneficios y pérdidas recogen la diferencia entre los importes distribuidos por las Entidades Participadas y los costes asociados a dichas distribuciones (Nota 6).

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

d) Resultados por operaciones con derivados

El desglose del epígrafe Resultados por enajenaciones por operaciones con derivados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Inversiones financieras operaciones con derivados (Nota 11)		
Beneficios	-	859 286,92
Pérdidas	-	(971 540,64)
	<u>-</u>	<u>(112 253,72)</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

16. Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Comisiones satisfechas		
Comisión de gestión fija	3 534 506,19	4 357 417,05
Comisión de éxito	40 456 094,63	-
Comisión de depósito	190 338,30	256 219,55
	<u>44 180 939,12</u>	<u>4 613 636,60</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Durante el ejercicio 2022 y 2021, las comisiones de gestión y de depositaría han sido las siguientes:

	<u>Clase A</u>	<u>Clase B</u>	<u>Clase C</u>	<u>Clase D</u>	<u>Clase E</u>	<u>Clase Especial</u>
Comisión de gestión (*)	0,85%	0,90%	0,95%	1,00%	1,35%	0,85%
Comisión de gestión (**)	0,85%	0,90%	0,95%	1,00%	1,35%	0,85%
	<u>Clase A</u>	<u>Clase B</u>	<u>Clase C</u>	<u>Clase D</u>	<u>Clase E</u>	<u>Clase Especial</u>
Comisión de depositaría sobre el Patrimonio Neto						
hasta 40 millones de euros	0,050%	0,050%	0,050%	0,050%	0,050%	0,050%
desde 40 millones de euros hasta 100 millones de euros	0,040%	0,040%	0,040%	0,040%	0,040%	0,040%
más de 100 millones de euros	0,035%	0,035%	0,035%	0,035%	0,035%	0,035%

(*) Desde la fecha del Primer Cierre no Promotor y hasta la finalización del Periodo de Inversión (incluida, en su caso, la prórroga) sobre el Patrimonio Total Comprometido.

(**) A partir de la finalización del Periodo de Inversión y hasta la liquidación del Fondo sobre el Importe Comprometido en Fondos Subyacentes (1) + importe invertido en Co-Inversiones - coste de adquisición de las inversiones en Fondos Subyacentes que hubieran sido desinvertidas por los mismos - coste de adquisición de Co-Inversiones que hubieran sido desinvertidas.

17. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Servicios profesionales	298 701,86	3 632 988,75
Primas de seguros	32 628,35	9 833,86
Tasa C.N.M.V.	11 740,13	19 167,94
Servicios de administración	746 047,73	606 468,90
Servicios bancarios y similares	14 686,64	46 687,82
Otros servicios	38 947,90	45 002,53
	<u>1 142 752,61</u>	<u>4 360 149,80</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

18. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El desglose del epígrafe Deudores - Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Administraciones Públicas deudoras (Nota 8)		
Por retenciones practicadas	9 486,04	-
	<u>9 486,04</u>	<u>-</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2022 y 2021 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Resultado contable antes de impuestos	21 854 911,59	125 770 715,80
Ajuste de ejercicios anteriores	-	-
Diferencias permanentes - Minusvalías del ejercicio	17 651 776,77	13 521 133,63
Diferencias permanentes - Exención por régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo	<u>(86 392 731,13)</u>	<u>(142 509 947,62)</u>
Resultado contable ajustado	<u>(46 886 042,77)</u>	<u>(3 218 098,19)</u>
Diferencias temporales - Reversión de provisiones	-	-
Base imponible previa	<u>(46 886 042,77)</u>	<u>(3 218 098,19)</u>
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Base imponible del ejercicio	<u>(46 886 042,77)</u>	<u>(3 218 098,19)</u>
Cuota íntegra	-	-
Retenciones y pagos a cuenta (Nota 8)	<u>(9 486,04)</u>	<u>-</u>
Cuota a pagar (devolver)	<u>(9 486,04)</u>	<u>-</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones en las que se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de éstas siempre que el importe sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas según el siguiente desglose:

Ejercicio 2020	6 371 350,27
Ejercicio 2021	9 318 099,18
Ejercicio 2022	46 886 042,77
	<u>62 575 492,22</u>

El movimiento de las Bases Imponibles Negativas, antes de la presentación de la declaración del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2022, ha sido el siguiente:

	<u>BINs CCAA 2021</u>	<u>Ajustes</u>	<u>BINs Modelo 200</u>	<u>Compensación Previsión IS</u>	<u>Total Bases Imponibles Negativas</u>
Ejercicio 2020	6 371 350,27	-	6 371 350,27	-	6 371 350,27
Ejercicio 2021	3 218 098,19	6 100 000,99	9 318 099,18	-	9 318 099,18
Ejercicio 2022	-	-	(*)	-	46 886 042,77
	<u>9 589 448,46</u>	<u>6 100 000,99</u>	<u>15 689 449,45</u>	-	<u>62 575 492,22</u>

(*) Pendiente de presentación el Modelo 200 del ejercicio actual.

De acuerdo con la norma, los activos por impuesto diferido sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Debido a las características del Fondo, que dificulta establecer con fiabilidad un plan de negocio a largo plazo, la Sociedad Gestora no ha registrado, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ningún importe en relación con el crédito fiscal que surgiría de dichas de Bases Imponibles Negativas.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación en los últimos cuatro ejercicios.

19. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2022 y 2021, el Fondo no ha remunerado a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2022 se detallan a continuación:

D. Claudio Aguirre Pemán	Presidente
D. José Luis Molina Domínguez	Consejero
D. Miguel Zurita Goñi	Consejero
Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado por D. Antonio Malpica Muñoz)	Secretario - Consejero
Dña. María Sanz Iribarren	Vicesecretaria - Consejera

20. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

21. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas del ejercicio 2022 y 2021 ha ascendido a un importe de 25 miles de euros, en ambos ejercicios, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. El Fondo no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante el ejercicio 2022 y 2021.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

22. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 19 de enero de 2023 el Fondo ha efectuado una distribución a sus inversores por importe de 23.000.000,32 euros, lo que ha supuesto un importe reembolsado del 4,25% del Patrimonio Total Comprometido y del 5,63% del Patrimonio desembolsado por los inversores.

Adicionalmente, no se han producido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2022 de especial relevancia que no se hayan mencionado en la memoria.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, los Administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (Sociedad Gestora de Altamar Global Secondaries IX, F.C.R.) presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución del Fondo durante el ejercicio 2022.

Desarrollo del negocio del Fondo durante el ejercicio 2022

Altamar Global Secondaries IX, F.C.R. fue constituido el día 31 de mayo de 2016 como Fondo de Capital Riesgo ("F.C.R."), al amparo de la Ley 22/2014 de 12 de noviembre ("LECR"), reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras, y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la C.N.M.V. El Fondo fue inscrito el día 10 de junio de 2016 en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V. con el nº 196, y con ISIN ES0107575005.

Altamar Global Secondaries IX, F.C.R. cuenta a 31 de diciembre de 2022 con un Patrimonio Total Comprometido por inversores de aproximadamente 541,2 millones de euros.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad Gestora ha realizado reembolsos a los partícipes del Fondo por un total de 102,5 millones de euros, lo que representa un 18,94% del Patrimonio Total Comprometido.

Informe sobre las actividades en I+D

Durante el ejercicio 2022 el Fondo no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Cumplimiento de coeficientes

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para los fondos de capital-riesgo, a 31 de diciembre de 2022 Altamar Global Secondaries IX, F.C.R. cumple satisfactoriamente los ratios y coeficientes de inversión obligatorios, así como los límites a la concentración de inversiones marcados por la regulación vigente.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2022, el Fondo no ha adquirido ni posee participaciones propias.

Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022

Gestión del riesgo

En la Nota 5 de la Memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2021 de los diferentes tipos de riesgos del Fondo.

Asimismo, la invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en las carteras y operaciones que realice el Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. No obstante, al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tiene exposición ni en Ucrania ni en Rusia.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Con fecha 19 de enero de 2023 el Fondo ha efectuado una distribución a sus inversores por importe de 23.000.000,32 euros, lo que ha supuesto un importe reembolsado del 4,25% del Patrimonio Total Comprometido y del 5,63% del Patrimonio desembolsado por los inversores.

Adicionalmente, no se han producido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2022 de especial relevancia que no se hayan mencionado en la memoria.

ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES IX, F.C.R.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El Consejo de Administración de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. en fecha 30 de marzo de 2023, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 de Altamar Global Secondaries IX, F.C.R.

D. Claudio Aguirre Pemán
Presidente y Consejero Delegado

D. José Luis Molina Domínguez
Consejero Delegado

D. Miguel Zurita Goñi
Consejero

Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado
por D. Antonio Malpica Muñoz)
Consejero - Secretario

D^a. María P. Sanz Iribarren
Consejera, Vicesecretaria

DILIGENCIA que expido yo, la Vicesecretaria, Consejera del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, a efectos de su identificación.

Dña. María P. Sanz Iribarren

De lo que doy fe a los efectos oportunos en Madrid, a 30 de marzo de 2023.